

SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y JARDINES



Concejal: M^a SETEFILLA BECERRA MERINO

Este Área tiene asignada las siguientes competencias:

Se incluyen todos los aspectos del entorno que influyen en la calidad de vida de las bormujeras y bormujeros, así como en sus hábitos diarios, ya que esta delegación actúa en diversos ámbitos medioambientales municipales como son la gestión de residuos, la sanidad ambiental, los animales domésticos, los espacios naturales, y la concienciación y sensibilización ambiental. También es responsable del mantenimiento de los parques y jardines, el arbolado, glorietas, etc., es decir, de los elementos vegetales de todas las zonas verdes públicas, de su cuidado y supervisión, así como de la orientación y vigilancia tanto en la creación de nuevas zonas como en las reformas de las existentes. En definitiva, de la protección ambiental. Sus competencias serían, entre otras:

- Limpieza Viaria.
- Recogida selectiva de residuos sólidos urbanos y residuos industriales agrícolas.
- Punto Limpio, y recogida gratuita de enseres.
- Plan Municipal del Arbolado.
- Recogida y Registro Municipal de animales domésticos.
- Obligaciones de los propietarios de animales de compañía.
- Licencias de animales potencialmente peligrosos.
- Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas

E-mail: portalciudadano@bormujos.net [<mailto:portalciudadano@bormujos.net>]



Servicio de Atención al Ciudadano

WHATSAPP 654766012

